III Comisión de Libre Comercio Chile –Estados Unidos
Santiago
24 de enero de 2007

RESUMEN DE LA REUNIÓN

La tercera reunión de la Comisión de Libre Comercio Chile-Estados Unidos se realizó el 24 de enero de 2007 en Santiago de Chile. El *Deputy United States Trade Representative* (USTR) John Veroneau representó a Estados Unidos y el Director General de Relaciones Económicas Internacionales, Carlos Furche, representó a la República de Chile.

Efectos en el Comercio e Inversión

En relación con los efectos del TLC Chile – Estados Unidos, la Comisión observó con satisfacción que el comercio bilateral ha crecido cerca de 130% durante los tres años que el TLC ha estado en vigencia, beneficiando a ambos países más allá de las expectativas iniciales. En materia de inversión las cifras son mixtas, observándose una participación de la inversión estadounidense de 5% el año 2005 y 10% en los primeros 10 meses del año 2006, mientras que, de acuerdo a cifras estadounidenses, la inversión extranjera directa de EE.UU. en Chile aumentó en 1,5% en 2005 con respecto al 2004, totalizando US$ 9,800 millones. EE.UU. aún se mantiene en el lugar histórico como principal origen de la inversión extranjera directa acumulada en Chile (desde 1974). La Comisión notó con satisfacción el crecimiento sostenido del comercio en servicios, con un incremento bilateral superior al 10% entre 2004 y 2005. Ambas Partes continuarán supervisando las tendencias del comercio, la inversión y el crecimiento en el comercio de servicios con vistas a presentar un análisis detallado de sus efectos, en la próxima reunión de la Comisión de Libre Comercio, a fines de 2007.

La Comisión observó que la relación bilateral ha sido fluida y la implementación del Acuerdo en general se está desarrollando conforme a lo estipulado. Sin embargo, es posible mejorar en varias áreas para asegurar que las ventajas del TLC Chile – EE.UU. estén disponibles para ambas Partes. El *Deputy* USTR Veroneau y el Director General Furche cumplieron con las responsabilidades establecidas en el capítulo 21 (Administración del Tratado) de la siguiente manera:

Marco Institucional, Reuniones del Comité y del Consejo

La Comisión constató que en el año 2006 los Comités y Consejos que se reunieron fueron el Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC) y el Consejo de Asuntos Ambientales, ambos celebrando su tercera reunión. En el Comité OTC las partes intercambiaron información sobre distintos aspectos de medidas técnicas que afectan tanto el comercio bilateral como el comercio con terceros países. Por su parte, en el Consejo de Asuntos Ambientales se revisó el estado de cumplimiento de las disposiciones del capítulo 19 del TLC dando por concluido los 8 proyectos de cooperación desarrollados bajo dicho capítulo. En la Comisión Conjunta para la Cooperación Ambiental, se evaluó el programa de trabajo 2005-2006 y se definió el programa para el período 2007-2008. Los representantes de la sociedad civil participaron en las reuniones públicas del Consejo.

En cuanto al marco institucional del TLC, la Comisión constató que con respecto a los Comités y Grupos de trabajo, el TLC establece que "*se reunirá al menos una vez al año*

salvo que las Partes acuerden otra cosa". La Comisión resaltó la importancia de que se sostengan reuniones anuales en los Comités y Grupos donde así quedó establecido. Por ende, la Comisión instruyó a cumplir con el mandato del Acuerdo a: (i) el Comité sobre Asuntos Sanitarios y Fitosanitarios; (ii) el Comité de Comercio de Mercancías y (iii) el Consejo de Asuntos Laborales. La CLC monitoreara trimestralmente la implementación de la institucionalidad del TLC

Temas de Implementación

Estados Unidos comunicó a Chile su seria preocupación respecto al tema de PI. Chile expresó que en esta materia, se han llevado a cabo significativas medidas de implementación sin precedente en esta área, desde la entrada en vigencia del Tratado. A pesar de que reconoce los avances constructivos realizados por Chile para implementar los compromisos del capítulo 17, EE.UU. estima que éstos no han sido suficientes. La Comisión acordó seguir priorizando este tema y profundizar el diálogo constructivo sobre el mismo.

La Comisión reconoció con satisfacción que EE.UU. aprobó un esquema de "system approach" para eliminar el requerimiento de fumigar los tomates chilenos con bromuro de metileno como requerimiento para entrar a EE.UU. Ambas Partes se comprometieron a acelerar, tanto como sea posible, el proceso reglamentario en otros temas pendientes, tales como aves, productos carnicos, diferentes frutas y vegetales y otros productos de interés para ambas Partes.

Negociaciones futuras

En la II reunión de la CLC, en diciembre de 2005, la Comisión solicitó al Comité de Comercio de Mercancías que inicie negociaciones para acelerar la eliminación de los aranceles establecidos en el Acuerdo, consistente con el proceso establecido en el capítulo 3 del Acuerdo. Dichas negociaciones no han prosperado. La Comisión solicitó al Comité de Mercancías reunirse para discutir la aceleración de la desgravación arancelaria y otras materias que buscan profundizar la relación económica.

Con respecto a las reglas de origen, la Comisión solicitó al Comité de Comercio de Mercancías continuar con: (i) las discusiones para terminar las negociaciones sobre las Directrices Comunes para la interpretación, aplicación y administración de los capítulos de Acceso a Mercado y Reglas de Origen; y (ii) el trabajo de transposición de las normas de origen del TLC al Sistema Armonizado 2007.

La Comisión además acordó iniciar consultas para analizar el tema de reglas de origen, en particular a la luz de los nuevos TLCs firmados por EE.UU. con Centroamérica y República Dominicana (CAFTA-DR), Colombia y Perú. Este ejercicio sentará las bases para una mayor integración económica en el continente.

Decisiones de la Comisión

La Comisión acordó que sus respectivos expertos en compras gubernamentales llevarán a cabo consultas sobre las provisiones de ajuste de umbrales en el capítulo Compras Gubernamentales.

La Comisión acogió la solicitud de Chile de postergar hasta enero de 2008 la obligación de tener resolución anticipada establecida en el artículo 5.11 esperando que los

proyectos de asistencia técnica vinculados a dicha obligación sean implementados en el transcurso del año 2007.

Reuniones futuras de los Comités

La Comisión tomó nota que el Comité de Asuntos Sanitarios y Fitosanitarios se reunirá a finales de marzo o a comienzos de abril y que se ha intercambiado un listado de los temas para ser discutido en dicha reunión. Esperamos que los problemas sanitarios y fitosanitarios identificados por ambas Partes sean abordados a la brevedad para así poder disfrutar de los beneficios de acceso que otorga el TLC.

La Comisión acordó convocar a una reunión del Comité de Comercio de Mercancías para el primer semestre de 2007 con el fin de analizar los temas especificados en "Negociaciones Futuras".

En materia de asuntos laborales las relaciones se han desarrollado fluidamente. La fecha de la próxima reunión, que debería realizarse en EEUU, aún está pendiente. La Comisión alienta a las autoridades laborales a fijar una fecha para tal efecto.

Otros Temas Bilaterales

Las Partes tomaron nota de las preocupaciones con respecto a la demora que ha tenido el acceso bilateral de productos avícolas. El Anexo 3.3 párrafo 1(h) establece claramente la desgravación arancelaria a partir del tercer año de vigencia del TLC. Esto tuvo el propósito de otorgar a los técnicos de ambas Partes el tiempo necesario para lograr la equivalencia y establecer las regulaciones necesarias para el ingreso de carne de ave. Las intenciones mutuas de avanzar en esta materia quedaron reflejadas adicionalmente en una carta adjunta (*side setter*). Sobre este punto, Chile señaló la importancia de resolver este tema para que ambas Partes disfruten del beneficio arancelario negociado. EE.UU. enfatizó que esta buscando modificaciones en las medidas chilenas de importación de carnes de aves para que estas reflejen el concepto de regionalización y los lineamientos de comercio internacional establecidos por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). Ambas Partes esperan que en la próxima reunión del Comité Sanitario y Fitosanitario que se celebrara en abril, los temas pendientes en cuanto a las carnes de aves se puedan resolver.

EE.UU. tomó nota de la preocupación de Chile con respecto a las modificaciones propuestas al Marketing Order 925 para las uvas de mesa, como también la revisión del MO 925. Chile expresó su interés que sus comentarios en ambos procesos sean considerados en la decisión final.

Negociaciones comerciales con otros Socios

Ambas Partes intercambiaron información sobre sus respectivas negociaciones bilaterales y sobre sus posiciones en la OMC y en el APEC. Asimismo compartieron perspectivas de cómo promover una más amplia integración hemisférica.